

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Municipal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista de Urbanismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Sanitario.

Personal laboral fijo discontinuo

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Pintura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Teatro. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio, Diplomado en Profesorado de Educación General Básica con especialidad en Lengua, Ciencias Sociales o equivalente. Denominación del puesto: Profesor de EGB. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior, Licenciado en Bellas Artes. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Geografía e Historia. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior, Licenciado en Filología Hispánica. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior, Licenciado en Filología Inglesa. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesional (Grado Medio) de Guitarra. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Profesional (Grado Medio) de Violín. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesional (Grado Medio) de Piano. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Profesional (Grado Medio) de Violoncello. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesional (Grado Medio) de Percusión. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Una.

Rivas-Vaciamadrid, 30 de septiembre de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde-Presidente.

26251 RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Sevilla.
Corporación: Olivares.
Número de Código Territorial: 41067.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1993).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Olivares, 1 de octubre de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

26252 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (Analista Programador y otra).

Pulicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 211, de fecha 6 de septiembre de 1993, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, según la oferta de empleo público para 1993 y que fue publicada en el mismo «BOP» número 73, de fecha 27 de marzo de 1993 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1993, respecto de las plazas de Analista Programador y Auxiliar de Acción Social, respectivamente.

Se abre el plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alberic, 7 de octubre de 1993.—El Alcalde, Domingo Morcillo.

26253 RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Moixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 228, de fecha 28 de septiembre de 1993, se publican las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de marzo de 1993.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Moixent, 11 de octubre de 1993.—El Alcalde, Vicente Francés Torres.

26254 RESOLUCION de 13 de octubre de 1993, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Técnico auxiliar Informática y otras).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1993, aprobó las bases de la convocatoria para provisión de las plazas cuya denominación y características se indican a continuación:

Una plaza de Técnico auxiliar en Informática:

Grupo de clasificación: «C».

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Titulación exigida: Formación Profesional de segundo grado de cualquier especialidad de Informática.
Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Una plaza de Oficial de Obras:

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Una plaza de Oficial Electricista y de Mantenimiento:

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de los días 1 y 4 de octubre de 1993.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 13 de octubre de 1993.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí: El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.

UNIVERSIDADES

26255 RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación de opositores admitidos y excluidos con la causa que motiva tal exclusión y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A) de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986) y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran

expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida de Ramiro Maetz, número 7, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 21 de diciembre de 1993, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad original y la hoja de la instancia destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

Madrid, 8 de octubre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO I

Pruebas de acceso a la Escala Técnica de Gestión (A) de la Universidad Politécnica de Madrid

Relación provisional de aspirantes excluidos y sus causas

Apellidos y nombre: Cueto Llamazares, Daniel del. Documento nacional de identidad: 9695224. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: González Sánchez, Javier. Documento nacional de identidad: 7873279. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Rodrigo Navacerrada, Ana María. Documento nacional de identidad: 5214551. Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Sánchez Alvarez, Pedro Angel. Documento nacional de identidad: 51386632-D. Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Valverde Millán, José Manuel. Documento nacional de identidad: 28482969. Causa de exclusión: C.

Causas de exclusión

A. Instancias sin justificación de pago de los derechos de examen.

B. Instancias sin firmar.

C. Instancias fuera de plazo.

26256 RESOLUCION de 14 de octubre de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso de méritos docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 31 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».